SEGPROSER CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

1. INFORMACIÓN GENERAL

SEGPROSER CÍA. LTDA.- Fue constituida el 16 de Julio de 1996 en la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, según resolución de la Superintendencia de Compañías el 29 de Julio de 1996, con número 2067 e inscrita en el Registro Mercantil el 05 de Agosto de 1996.

Posteriormente según resolución N° 4339 de la Superintendencia de Compañías con fecha 10 de noviembre de 2004, realizan cambio de domicilio y otras reformas, inscritas en el Registro Mercantil el 04 de Enero de 2005.

Según resolución N° 580 de la Superintendencia de Compañías, con fecha 01 de Octubre de 2007, La Compañía realiza cambio de objeto social y aumento de capital, inscrito en el Registro Mercantil el 18 de Octubre 2007.

La Compañía realiza cambio de objeto social en las fechas: 29 de Diciembre de 2007 y 01 de Agosto de 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías N° 826 y 548 e inscritas en el Registro Mercantil el 09 de Enero de 2008 y 22 de Agosto de 2008, respectivamente.

El objeto social es la prestación de servicios de actividades complementarias, vigilancia y seguridad sea esta fija la que se presta a través de un puesto de seguridad fijo o por cualquier otro medio similar, con el objeto de brindar protección permanente a las personas naturales o jurídicas, instalaciones y bienes sean estos muebles o inmuebles, y valores en un área o lugar determinados y vigilancia y seguridad, móviles o guardias, con el objeto de brindar protección a personas. Actividades de seguridad e investigación. Servicios de guardias de seguridad.

El domicilio de La Compañía está ubicado en las calles Federico Malo y Av. 12 de Abril, Barrio Huayna Cápac, de la ciudad de Cuenca en Ecuador.

1.1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Resumen de principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de los estados financieros se resumen a continuación:

Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de La Compañía han sido preparados de acuerdo con:

- *NIIF completas, los estados financieros han sido preparados sobre la base del* costo histórico.
- En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
- La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos, la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

- En las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad están los supuestos y estimados como el deterioro de cartera, vida útil de PPE y estimación de Jubilación y Desahucio.

SEGPROSER CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2018 han sido emitidos de manera preliminar con la autorización de la Gerencia de La Compañía, para posteriormente ser puestos a consideración de la Junta General de Socios, para su aprobación definitiva.

Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre del 2017, se publicaron nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entran en vigencia a partir del 01 de enero de
2018 y otras a partir del 01 enero de 2019.

En relación a la NIIF 9, 15 y 16 la Administración informa que basada en una evaluación general no se esperan impactos significativos en la aplicación de las mencionadas normas debido a:

- NIIF 9: Su principal instrumento financiero es cuentas por cobrar a clientes, que se liquidan dentro del corto plazo; la Administración no prevé pérdidas por deterioro significativas debido al tipo de operaciones efectuadas. En cuanto a las cuentas por cobrar a sus compañías relacionadas se registran al costo que es equivalente a su valor razonable puesto que son medibles en el corto plazo, como resultado no se han esperado ni se han dado diferencias de impacto al momento de aplicación de la norma; sin embargo, al momento de la adopción de la norma La Administration analizó otra vez las condiciones y plazos de cobro de las cuentas antes mencionadas. Entró en vigencia a partir del 01 de Enero de 2018.
- NIIF 15: Los ingresos de La Compañía por la venta de bienes y/o servicios se registran en el momento en el que se realiza la transferencia del producto o de la prestación del servicio, es decir cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño, los precios de la transacción es previamente pactado con sus clientes y no existen costos significativos incurridos para obtener los contratos de ventas; motivo por el cual, no se ha tenido mayores efectos al adoptar esta norma. Entró en vigencia a partir del 01 de Enero de 2018.
- NIIF 16: En relación a los arrendamientos La Compañía al momento se encuentra realizando el análisis de los efectos de esta norma que entrará en vigencia en enero del 2019.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al

pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Clasificación de saldos en corriente y no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;

- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

Los activos no mencionados en el listado anterior se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Moneda Funcional

La moneda funcional de La Compañía, es el dólar de los Estados Unidos de América el cual es la moneda de circulación en el Ecuador. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), es un indicador económico que mide la evolución del nivel general de precios correspondiente al conjunto de artículos (bienes y servicios) de consumo, adquiridos por los hogares del área urbana del país. Su proceso de construcción prioriza fines de seguimiento macroeconómico y no microeconómicos de bienestar. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, determinó los siguientes porcentajes de inflación en los últimos tres años:

Años	Inflación
2016	1,12%
2017	(0,20%)
2018	0,27%

Partes relacionadas

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Se considerarán partes relacionadas, entre otros casos los siguientes:

- La sociedad matriz y sus sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes.
- Las sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes, entre sí.
- Las partes en las que una misma persona natural o sociedad, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de tales partes.
- Las partes en las que las decisiones sean tomadas por órganos directivos integrados en su mayoría por los mismos miembros.
- Las partes, en las que un mismo grupo de miembros, socios o accionistas, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de éstas.
- Los miembros de los órganos directivos de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- Los administradores y comisarios de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se

establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.

- Una sociedad respecto de los cónyuges, parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los directivos; administradores; o comisarios de la sociedad.
- Una persona natural o sociedad y los fideicomisos en los que tenga derechos.

1.2. NOTAS ESPECÍFICAS QUE SUSTENTAN LAS CUENTAS CONTABLES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Activos financieros

Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad. Son medidos inicialmente a su valor razonable (reconocido en activo o pasivo), más cualquier costo atribuible a la transacción. Al 31 de Diciembre de 2018, La Compañía mantuvo activos financieros en las siguientes categorías:

Cuentas por cobrar clientes: Posterior a su reconocimiento inicial se registran a su valor nominal. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de productos realizadas en el curso normal de operaciones. No generan intereses y se recuperan en el corto plazo.

Préstamos a terceros y empleados: Se reconocen inicialmente al costo, corresponden a montos prestados a terceros y trabajadores, los mismos que no generan intereses y son recuperados en el corto plazo mediante el descuento en el rol de pagos mensualmente.

Deterioro de cuentas por cobrar.- Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una estimación, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. La Compañía, en base al análisis de morosidad de sus clientes, realiza la estimación de deterioro de las cuentas por cobrar.

Baja de activos y pasivos financieros.- Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si La Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de La Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán los seguros, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado y que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico.

Activos por impuestos corrientes

Corresponde a todos los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuesto a la
renta, así como las retenciones que le han efectuado por concepto de impuesto a la renta y anticipos pagados del año que se declara, contemplados en la normativa legal que La Compañía recuperará en el corto plazo.

Impuesto a la renta

Se determina de la utilidad gravable (tributaria) la cual difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de La Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

- Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de La Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) La Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes.- El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

Registro de los impuestos corrientes y diferidos.- Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Propiedades, planta y equipo

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

- Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas se miden inicialmente por su costo de adquisición.
- Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.
- Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

n	a útil en años (promedio)	ırec. %
ːbles y enseres de oficina	10	10,00
ipo de trabajo	8,67	11,54
ipos de comunicación	10	10,00
ıamento	10	10,00
ipo de computación	3	33,33
ículos	5	20,00

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario a la fecha de cada estado de situación financiera, para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipo.

Retiro o venta de propiedad, planta y equipo.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Pasivos financieros a corto plazo

Cuentas y documentos por pagar

Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, registradas a su valor nominal.

Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de La Compañía disminuye el patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los socios resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos.

Pasivo a largo plazo.- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por pagar a partes relacionadas

Corresponden a obligaciones por financiamientos por préstamos recibidos. Se registran como sigue:

- Financiamiento, por préstamos recibidos de sus relacionados que se registran a su valor nominal, no devengan intereses y se liquidan sustancialmente en el corto plazo.

Provisiones.- Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

(a) La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
(b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y

(c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la entidad no debe reconocer la provisión.

Provisión para jubilación patronal y desahucio
Se establece en base al estudio actuarial realizado anualmente al cierre del período contable, el incremento de las reservas es registrado con cargo a resultado del año. El derecho a jubilación patronal según lo establece el Código del Trabajo está condicionado a la permanencia del empleado por al menos 20 años de servicio. El método actuarial para calcular las reservas matemáticas es el "método prospectivo" o método de crédito unitario proyectado según lo determina NIIF, este método permite cuantificar el valor presente de la obligación futura.
Para este estudio La Compañía ha contratado a Acturia Consultores Cía Ltda., una empresa especializada, debidamente calificada por los organismos de control.

Capital suscrito o asignado
En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por participaciones, valor que se encuentra registrado en el Registro Mercantil.

Reserva legal
La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual para su constitución hasta que represente mínimo el 20% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Ganancias acumuladas
Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

Otros resultados integrales (ORI)
Reflejan el efecto neto por ganancias y pérdidas actuariales. Los ORI, provenientes de los estudios actuariales por jubilación y desahucio patronal.

Reconocimiento de ingresos
La entidad contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma sólo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- la entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
- es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará sólo la

capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Costos y gastos

Son registrados por el método del devengado, conforme se dan los hechos económicos independientes de su pago. Incluye tanto gastos como pérdidas que surgen de la actividad ordinaria de la entidad.

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. En definitiva, esto significa que tal reconocimiento del gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en los pasivos o decrementos en los activos.

Impuesto a las ganancias.- Conforme lo establecen las leyes ecuatorianas La Compañía establece y cancela el 15% de participación a trabajadores calculados de la utilidad contable, e impuesto a la renta considerando las disposiciones tributarias vigentes.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 25% y 22% para los años 2018 y 2017 respectivamente, para sociedades y en caso en el que este impuesto sea menor al anticipo determinado, este último se convierte en impuesto definitivo.

1.3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

- **Estimaciones para deterioro de cartera.-** En base al estudio de morosidad de cartera, como se encuentra definido en las políticas contables.

- **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos**.- El valor presente de las provisiones para obligaciones depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

- **Estimación de vida útil de los activos de propiedad, planta y equipo.**- La estimación de la vida útil y valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en las políticas contables.

1.4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgos financieros.- La Compañía se encuentra expuesta a riesgos de mercado, de liquidez y de operación. Estos riesgos son evaluados en términos de probabilidades de ocurrencia e impacto para ser mitigados con mecanismos de acuerdo a su naturaleza.

- Riesgos de mercado nacional.- Los principales riesgos a los que está expuesta La Compañía en el mercado, son la reducción de demanda y exposición a las variaciones de precio. La empresa ha estado trabajando para mitigar estos riesgos mediante la diversificación de sus clientes y posicionamiento de la empresa.

- Riesgo de liquidez.- las principales fuentes de liquidez de La Compañía, son los flujos de efectivo proveniente de sus actividades comerciales y préstamos bancarios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la compañía utiliza flujos, los cuales son ajustados y monitoreados constantemente por la Administración, con el fin de agilitar sus coberturas de efectivo y de ser necesario buscar apalancamiento en sus proveedores o instituciones financieras.

- Riesgo de capital.- El objetivo de la administración es proteger el capital o patrimonio como una base que permita cumplir metas importantes como son: La rentabilidad de la operación, buscar y mantener el liderazgo gracias a la calidad de sus servicios y alianzas estratégicas, para lograr la permanencia en el tiempo.

- Riesgo de crédito.- Surge de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas. Respecto a la exposición de crédito a los clientes, el departamento de crédito mantiene políticas en la concesión de cupos de crédito, que minimizan los riesgos de recuperación de crédito.

- Riesgo de tasa de interés.- Existe una baja volatilidad de las tasas en el mercado ecuatoriano, según lo publica el Banco Central:

Tasas de Interés

diciembre - 2018

La Compañía mantiene su disponible, con las entidades detalladas. Calificación de riesgo tomada de la publicación realizada en la página virtual de la Superintendencia de Bancos:

SEGPROSER CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

Entidad financiera	**2018**	**2017**
Banco Bolivariano S.A.	AAA-/AAA-	AAA-/AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-/AAA-	AAA-/AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AAA-/AAA-

2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre el efectivo está conformado como sigue:

	2018	**2017**
Caja	-	72
Banco del Pacífico S.A.	14	14
Banco Pichincha C.A.	1.058.446	838.538
Banco Bolivariano S.A.	993	1.000
Banco de Guayaquil S.A.	2.058	2.680
Total	**1.061.510**	**842.305**

3.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre se presentan los siguientes valores:

	2018	2017
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados (1)	786.341	655.181
Otras cuentas por cobrar no relacionados (2)	126.441	126.441
Provisión por cuentas incobrables y deterioro (3)	(33.315)	(27.170)
Total	**879.468**	**754.452**

(1) Durante el período, se resumen los saldos por vencimiento de la siguiente manera:

	2018	2017
Por vencer	496.230	319.972
Vencidos de 1 a 3 meses	230.697	256.604
Vencidos de 4 a 6 meses	30.391	38.849
Vencidos de 7 a 12 meses	12.337	28.647
De 10 a 12 meses	16.687	11.219
Total	**786.341**	**655.291**

(2) *Corresponde al valor que se mantenía en la cuenta de la Cooperativa COOPERA LTDA.* Entidad financiera que actualmente está declarada en liquidación, motivo por el cual se estima como valor irrecuperable.

(3) Al 31 de Diciembre, se presentan los siguientes saldos:

	2018	2017
Saldo inicial	27.170	9.951
Provisiones	7.697	22.998
Bajas	(1.552)	(5.779)
Saldo final	**33.315**	**27.170**

4.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de Diciembre está constituido como sigue:

	2018	2017
Retención IR que le efectúan a la Compañía	66.728	65.849
Crédito por impuesto a la renta	7.558	27.374

Total	74.286	93.223

5.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de propiedad, planta y equipo ha sido como se muestran a continuación:

	Saldo 1 Dic 201'	Adiciones	Saldo 1 Dic 201!
Muebles y enseres	6.009		6.009
Maquinaria y equipo	66.609	24.528	91.137
Equipos de computación	3.575	1.094	4.669
Vehículos, equipos de transp.	84.440		84.440
Subtotal	**160.632**	**25.622**	**186.254**
(-) Depreciación acumulada	(112.427)	(12.501)	(124.928)
Total	**48.206**	**13.121**	**61.326**

6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de Diciembre de 2018, se encuentra el valor de USD 12.507, originados por la provisión de jubilación y desahucio. Constituyéndose en el primer registro, a partir de la reforma legal del 2018.

7.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Durante el período 2016, La Compañía procedió a reclasificar de los activos fijos depreciables, ya que este valor corresponde al derecho de uso de un espacio en el Campo Santo Santa Ana de la ciudad de Cuenca. El valor reclasificado es de USD 1.772, valor que no ha tenido movimiento durante el período 2018.

8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 se encuentra los valores de USD 29.261 y USD 8.949 respectivamente, por concepto de proveedores locales.

9.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de Diciembre está conformado como sigue:

	2018	2017
Con la administración tributaria (1)	112.844	105.895
Con el IESS (2)	48.170	35.027
Por beneficios de ley a empleados (3)	354.684	288.750
Total	**515.698**	**429.672**

1. Con la administración tributaria, se presentan de la siguiente manera:

	2018	2017
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	74.472	81.727
Retenciones en la fuente	589	629
Iva cobrado	36.356	22.163
Iva retenido a proveedores	1.427	1.376
Total	**112.844**	**105.895**

2. Con el IESS, se presentan de la siguiente manera:

	2018	2017
Aporte Patronal por pagar	23.518	16.809
Aporte Personal por pagar	18.402	13.126
Préstamos	6.250	5.092
Total	**48.170**	**35.027**

3. Por beneficios de ley a empleados, se presentan de la siguiente manera:

	2018	2017
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	44.796	53.830
Sueldos por pagar	178.213	132.672
Décimo tercer sueldo	8.962	7.480
Décimo cuarto sueldo	27.497	25.438
Vacaciones	93.136	68.008
Fondo de reserva	2.080	1.322
Total	**354.684**	**288.750**

(*) Por beneficios de ley a empleados, se presentan de la siguiente manera:

	2018		2017	
	XIII Sueldo	XIV Sueldo	XIII Sueldo	XIV Sueldo
Saldo inicial 01 Enero	7.480	25.438	8.583	27.850
Pagos (-)	(106.312)	(76.140)	(98.008)	(75.699)
Provisiones	107.795	78.198	96.905	73.287
Saldo final 31 Diciembre	**8.962**	**27.497**	**7.480**	**25.438**

10.- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADOS

Al 31 de Diciembre de 208 y 2017, La Compañía presenta el saldo de USD 10.000; valor que corresponde a un préstamo recibido del Gerente Licenciado Diego Zea, el mismo no tiene documentos de garantía, no tiene fecha de vencimiento y no genera costo financiero.

11.- PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de Diciembre los movimientos fueron los siguientes:

	2018		2017	
	Jubilac. Patronal	Desahucio	Jubilac. Patron.	Desahucio
Saldo inicial al 0 de enero	59.999	38.334		8.767
Pagos (-)		(19.465)		
Provisiones	32.304	17.727	23.524	15.528
Ajustes (+ o -)	(28.968)	(3.774)	36.475	14.039
Saldo final al 31 de diciembre	**63.335**	**32.822**	**59.999**	**38.334**
Saldo por año	**96.157**		**98.333**	

Al 31 de Diciembre de 2018, las obligaciones provenientes de los planes de beneficio de jubilación y desahucio no mantienen financiamiento específico, consecuentemente estos planes no disponen de activos.
Las suposiciones principales utilizadas por La Compañía para determinar las obligaciones por los beneficios de jubilación y desahucio durante el año 2018, son las siguientes:

	Jubilación tablas biom. de exper. IESS	
Tabla de mortalidad	**2020**	**Desahucio**
Tasa incremento salarial c/plazo	3,00%	3,00%
Tasa de rotación promedio	11,80%	11,80%
Tasa de descuento promedio	7,72%	7,72%
Costos financieros	4.592	2.805
Costo laboral por servicio	27.710	14.922

Pérdida (ganancia) actuarial ORI del período	(28.967)	(5.109)

12.- CAPITAL

Al 31 de Diciembre, el capital suscrito se divide en 1.000 participaciones ordinarias que tienen el valor nominal de USD. 1,00 cada una y está conformado como sigue:

Socio	Capital	% de participación
Espinoza Bustamante Lorena Viviana	*100*	*1,00%*
Zea Valdano Diego Mauricio	9.900	99,00%
Total	**10.000**	**100,00%**

13.- RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, se encuentra los valores de USD 1.135.409 y USD 931.306; los mismos que corresponden a ganancias acumuladas que los socios no han decidido su destino.

14.- COSTOS DE PRODUCCIÓN

Al 31 de Diciembre los costos se presentan de la siguiente manera:

	2018	2017
(+) Mano de obra directa		
Sueldos y beneficios sociales	2.772.508	2.667.615
(+) Mano de obra indirecta		
Sueldos y beneficios sociales	105.434	106.278
Gasto planes de beneficios a empleados	1.341	2.885
Depreciación propiedades, planta y equipo	10.758	13.702
Mantenimiento y reparaciones	686	4.024
Suministros materiales y repuestos	7162	5940
Otros costos de producción	45.272	44.655
Total	**2.943.161**	**2.845.097**

15.- GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de Diciembre los gastos fueron como sigue:

	2018	2017
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	115.693	99.324
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	18.312	19.565
Beneficios sociales e indemnizaciones	11.737	10.592
Gasto planes de beneficios a empleados	1.191	2.524
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	2.630	4.410
Mantenimiento y reparaciones	1.467	2.755
Promoción y publicidad	75	157
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	-	1.346
Transporte	433	15
Gastos de gestión (agasajos a acc., trabajadores y clientes)	1.474	6.712
Gastos de viaje	3.990	3.639
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	7.101	3.776
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	1.392	4.982
Impuestos, contribuciones y otros	13.344	7.717
Depreciaciones	1.743	1.393
Gasto deterioro:	7.697	22.999
Suministros y materiales	3.904	2.862
Otros gastos	77.804	62.099
Total	**269.988**	**256.867**

16.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Conforme a lo requerido por las disposiciones del Código del Trabajo, La Compañía procede a determinar el 15% de participación a trabajadores, y el impuesto a renta lo determina según lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

IMPUESTO A LA RENTA

Mediante Resolución SRI N° NAC-DGERCGC15-00003218, el Servicio de Rentas Internas (SRI), dispone que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias del año 2018, cuyo plazo de presentación es hasta el mes de Julio del 2019, todos los sujetos pasivos a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a contenidos, especificaciones y requerimientos establecidos por el SRI.

A la fecha de emisión del presente informe, el SRI aún no ha emitido los anexos y modelos del informe para el período 2018.

17.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de Diciembre del año 2018, los principales saldos y transacciones con partes

SEGPROSER CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

relacionadas fueron realizadas en términos generales en condiciones similares a las realizadas con terceros, los saldos están presentados en la nota No. 10.

Además el período 2018, La Compañía realiza el pago por concepto de remuneraciones y beneficios sociales a dos socios, por el valor de USD 63.581.

18.- REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-11, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes.- No existen activos y pasivos contingentes que la Administración los conozca y merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros a Diciembre 31 del 2018.

Cumplimiento de medidas correctivas de parte de entidades gubernamentales de control externo.- Durante el período de auditoría no han existido recomendaciones de los organismos de control que ameriten un seguimiento de auditoría externa.

Comunicación de deficiencia en el control interno.- Durante el período de auditoría hemos emitido recomendaciones como auditores independientes, las mismas se encuentran en proceso de implementación por parte de la administración de La Compañía.

Eventos posteriores.- La administración de La Compañía considera que entre el 31 de Diciembre del 2018 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 29 de Abril del 2019 (fecha de culminación de la auditoría) no han existido hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para La Compañía, por tal razón no están reveladas.

ING. BLANCA INGA YANZA

CONTADORA SEGPROSER